



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL
GUANAJUATO**

CEDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 10 (diez) horas del día 24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato el formato de aviso de intención de elección consecutiva para el proceso electoral 2020 – 2021.

Lic. Eduardo López Mares
Secretario General del Comité Directivo Estatal del
Partido Acción Nacional en Guanajuato



Partido Acción Nacional
Comité Directivo Estatal
Guanajuato

Oficio número: **CDE/SG/0094/2020**
León, Guanajuato a 21 de agosto de 2020
Asunto: Se informa del aviso de intención.

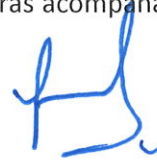
Funcionario público de elección, postulado por el Partido Acción Nacional en el proceso electoral 2017-2018 y que ha ejercido o está ejerciendo dicho cargo. Presente.-

El que suscribe, Lic. Eduardo López Mares en mi carácter de Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con fundamento en el inciso e) del artículo 77 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales, con la finalidad de proveer el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, me permito exponer lo siguiente:

- El último párrafo del artículo 175 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guanajuato a la letra dice *“El diputado, presidente municipal, síndico o regidor que pretenda la elección consecutiva deberá dar aviso por escrito de su intención al partido político o cualquiera de los partidos políticos integrantes de la coalición que los postuló dentro del plazo contenido en el tercer párrafo de este artículo. La falta del aviso a los partidos políticos se entenderá que no se pretende la elección consecutiva.”*
- Así mismo, el tercer párrafo establece, entre otras disposiciones, el plazo en el que se debe dar cumplimiento a tal comunicación, siendo esto del 1 al 7 de septiembre del año previo a la elección.

Por lo anterior, te informo que de pretender la elección consecutiva para el proceso electoral 2020-2021, para el mismo cargo en términos de las leyes aplicables, deberás presentar el aviso de correspondiente en el domicilio social del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Guanajuato, ubicado en José María Morelos No. 2055 colonia San Pablo en la ciudad de León, Guanajuato; el horario de recepción será de las 10:00 a las 17:00 horas. **Es importante señalar que la falta de aviso se entenderá que no se pretende la elección consecutiva.**

En la página del Comité Directivo Estatal www.panguanajuatomx.org se pone a tu disposición un formato, que de ser el caso puedes utilizar para tal fin. La comunicación deberás acompañarla de una copia de tu credencial de elector y presentar original para cotejo.



Finalmente, aprovecho la ocasión para reiterar la obligación de los militantes y funcionarios de elección popular postulados por el Partido Acción Nacional, lo dispuesto en el inciso e) y f) del artículo 12 y el inciso a) del artículo 127 de los Estatutos Generales vigentes, así como el inciso d) del artículo 6 del Reglamento de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los Funcionarios Públicos de Elección Postulados por el PAN, respecto de la cuota anual ordinaria de carácter voluntario en caso de militantes y de las contribuciones de cuotas al partido por funcionario de elección postulado por el PAN o por designación como funcionario en un gobierno emanado del PAN.

De lo anterior, es importante tener en consideración que para el ejercicio de derechos, los militantes deben cumplir con sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Agradeciendo de antemano sus consideraciones, le envió un cordial saludo.

Atentamente

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

Lic. Eduardo López Mares

Secretario General del Comité Directivo Estatal Guanajuato
del Partido Acción Nacional



Partido Acción Nacional
Comité Directivo Estatal
Guanajuato

c.c.p. Lic. Román Cifuentes Negrete.- Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Guanajuato. Para su conocimiento.
Ing Emmanuel Jaime Barrientos.- Secretario de Elecciones del CDE Guanajuato. Para atención y seguimiento.
Elaboró y revisó dgp//ejb

Blvd. José María Morelos # 2055 Col. San Pablo | C.P. 37207 | León, Guanajuato. Tel. (477) 514 7000

www.pangto.org

PANGuanajuato | PANGuanajuato